

REGIDORA PRESIDENTA CANDELARIA TOVAR HERNANDEZ.-Compañero Regidor, buenos días Dr. Zayas por acompañarnos, con base en los artículos 27 y 49 fracción segunda y tercera de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción quinta y Décimo quinta, artículos 49, 54, 64, 74 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico y la Administración Pública Municipal, y siendo las 11:14 Once horas con Catorce minutos del día Jueves 25 de Enero del 2024, damos inicio a esta Sesión correspondiente a la Comisión Edilicia Permanente de Salud. Por lo que a continuación me permitiré verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de esta Comisión para Sesionar.

Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera.- Presente

Regidor Christian Eduardo Alonso Robles.- Presente

Regidora Presidenta de la comisión Candelaria Tovar Hernández.- Presente.

Se incorpora la regidora Claudia, habiendo un total 3 de 3 regidores, por lo anterior se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta Sesión, por lo que todos los acuerdos serán válidos de conformidad con la normatividad aplicable, aprovecho para darle la bienvenida a nuestros invitados el día de hoy al Dr. Jaime Álvarez Zayas, titular de la región sanitaria número ocho, y al C. Jorge Guerra, gracias por estar aquí, quienes además de contar con una amplia experiencia en el ramo de servicios y salud pública hoy contribuirán en el desarrollo de esta presente sesión. Bienvenidos y muchas gracias Dr. Y Jorgito.

Bien, Continuando con la presente sesión, pasamos al siguiente punto.

2.- LA APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA.

Presento el mismo en los términos que se les adjunto en la convocatoria.

- 1.-Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.
- 2.- La Aprobación del Orden del día.
- 3.- Aprobación del Acta de la Sesión de fecha 29 de noviembre del 2023, de la Comisión Edilicia Permanente de Salud.
- 4.-Presentación sobre la situación actual en materia de contagios de COVID-19 en el municipio de Puerto Vallarta, por las autoridades de la VIII Región Sanitaria.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Cierre de la Sesión.

Está a su consideración compañeros Regidores el orden del día, por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto levantando su mano: **A favor, en contra. Abstenciones. Con 3 votos a favor 0 en contra y 0 Abstenciones queda aprobado por mayoría simple de votos en los términos que se mencionó.**

3.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION DE FECHA 29 DE NOVIMBRE DEL 2023, DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SALUD.

De conformidad al artículo 42 fracción 2do. Del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y toda vez que previamente se hizo llegar a ustedes el Acta de la Sesión Edilicia de esta comisión es que sin haber tenido señalamientos al respecto le solicito compañeros Regidores que tengan a bien omitamos su lectura y pasemos directo a la votación y firma de la misma:

A favor, en contra y abstenciones, con 3 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, queda aprobada por mayoría simple de votos.

4.-LA PRESENTACION SOBRE LA SITUACION ACTUAL EN MATERIA DE CONTAGIOA COVIS 19 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, POR LAS AUTORIDADES DE LA OCTAVA REGION SANITARIA.

A continuación compañeros ediles, someto a votación, autorizar pueda hacer el uso en indistinto de la voz a nuestros invitados a fin de que participen en la presentación y el desarrollo que está a punto de la orden del día. A favor, en contra y abstenciones, con 3 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, queda aprobada por mayoría simple de votos.

Agradecerle Dr. Por el estar aquí, por informarnos y mantenernos al tanto, de cómo estamos a horita en la situación de contagios de enfermedades respiratorias y sobre todo, y sobre todo de COVIC porque bueno andamos parece que anduvieron malitos mucha gente, entonces si ayudarnos a ver cómo estamos, muchas gracias, adelante.

DR. JAIME ALVAREZ ZAYA.- Muy Buenos días, muchas gracias por la invitación, a nuestra Regidora Presidenta de la Comisión Elicia de Salud la Mtra. Candelaria, vamos a explicar rápidamente y brevemente la situación actual de algunas enfermedades de importancia epidemiológica es decir que estas enfermedades pueden y afectan a grandes poblaciones por lo cual vamos a explicar varios conceptos muy básicos, de lo que se trata este tipo de enfermedades y de cómo estamos actualmente aquí en Puerto Vallarta, vamos a empezar con primero lo que vamos a conocer como Enfermedad de tipo influenza. La enfermedad de tipo influenza es la el conglomerado de todos los virus que puede causar infecciones respiratorias altas y como su nombre lo dice tipo influenza, se parecen a la que hace la influenza con síntomas y signos muy similares sin embargo el aislamiento no es el virus de la influenza si no que vamos a ver más adelante otro tipo de virus que están involucrados en esta parte y que a inicio de este año se ha notificado a nivel nacional 5,266 casos de estas enfermedades tipo influenza a nivel nacional e infecciones respiratorias agudas graves, que se conoce como Eti la tipo influenza e IRAG la infección respiratoria aguda grave, aquí quiero hacer un comentario con la IRAG hace algunos días salió una publicación donde decía que algunos estados del país había ya una saturación del 100% de hospitales para COVID Ahí hay una aclaración muy importante esta Red, hay una Red, que se llama Red IRAG donde se notifica a la federación estas enfermedades respiratorias agudas graves, eso quiere decir que son pacientes que están en una condición médica agravada y que se designan ciertas camas por cada hospital para estos pacientes con infecciones graves, por decir si dices un hospital está al 100 % si pero a lo mejor sus 80 camas dos están designadas para enfermedades respiratorias graves, entonces si tienes dos pacientes ya estas al 100 o si tienes una ya estas al 50 no quiere decir que todo el hospital este colapsado, quiere decir que las camas que están designadas como IRAG de la Red IRAG, que se reportan diariamente están ya con pacientes, aclarando aquí en el Hospital Regional de Puerto Vallarta, el Hospital del Regional durante la pandemia del 2020, me toco estar a mi precisamente en la oficina central de la secretaria donde hicimos un plan de reconversión hospitalaria, eso quiere decir que ante la emergencia sanitaria por COVID, el virus ASCOP II, en este caso, hicimos una conversión de camas hospitalarias a camas COVID o Red IRAG es lo mismo, es una infección respiratoria grave, COVID es una infección respiratoria grave, y subimos casi hasta 50 camas en el hospital regional en ese tiempo nunca llegamos casi al 98% como en el pico máximo y actualmente aunque no hay ningún paciente hospitalizado por COVID el hospital tiene 6 camas IRAG registradas con un 0 % de ocupación, entonces si hubiera 3 pacientes estaría al 50 pero de la Red IRAG, no de todo el hospital, el hospital se puede reconvirtiendo otra vez hasta subir hasta 50 camas o más o lo que sea necesario, en este momento no es necesario se tiene registradas 6 como IRAG, que no hay ningún paciente hospitalizado desde el año pasado y seguimos en eso y en la SOMMER que son las unidades de salud que monitorean las enfermedades respiratorias sean confirmado 130 casos positivos de COVID 19 en el país, de la Red IRAG no es un problema como tuvimos en el 2020 y 2021 con unas olas donde había unos contagios masivos en 130 casos son bastante pocos para todo el país y a la fecha hay 4 defunciones por COVID en el país con una letalidad de 3.1 % acuérdense que estuvimos hasta un 15 o un 17% de porcentaje de letalidad 3.1% entonces esta información para el 2024 tenemos ahí subrayado en amarillo Jalisco, tenemos casos de enfermedades de tipo influenza de la Red IRAG o infecciones respiratorias agudas graves traemos 344 de esas solo hay 3 casos positivos a COVID de esos pacientes que se subieron que están en esa Red IRAG 3 a COVID que es un 0.9% y en Jalisco, es uno de los estados donde ya hubo una defunción por COVID mas adelante vamos a ver cómo se comporta a nivel nacional pero en Jalisco, hasta el momento hasta el corte la segunda semana epidemiológica tenemos estos números, ahora de casos y defunciones por COVID ahí estamos

25 DE ENERO DEL 2024

por estado por identidad de residencia, donde vemos que obviamente al inicio del 2024, se han confirmado los 130 casos positivos de COVID principalmente en la Ciudad de México con el 24.6% Puebla 10.8 % Nuevo León. 8.5 % Querétaro 7.7% San Luis Potosí 6.2% cada estado de cuantos casos se han reportado hasta este momento por COVID en cuanto a las defunciones pues son 4 estados es Chiapas, Ciudad de México, Jalisco y Oaxaca, son las cuatro entidades donde sea presentado una defunción por COVID, esto es lo que mencionaba yo hace rato hay otros virus respiratorios no todo es COVID ni influenza, hay muchos virus que esta inmiscuidos y que pueden causar también infecciones respiratorias agudas graves como la de no virus, boca virus, EL MERS-COV, para influenza II el virus SINCITIAL respiratorio etc. hay mucho virus que están causando este tipo de problemas y vemos que por ejemplo en esta influenza Estacional 23 y 24 hasta la semana 2 del corte que tenemos hay 2,354 casos positivos a otros virus respiratorios principalmente en el Estado de México, en Toluca, ciudad de México, Aguascalientes, San Luis Potosí y Querétaro, vea el resto de los Estados prácticamente hay muy pocos casos, estos 5 entidades son las que por mucho tienen prácticamente el 80% de los casos aquí vemos y esto demuestra e bajo la gráfica son la semana 40,41,42,43 hasta la 2 que llevamos hasta este momento, recordemos que el cierre es hasta la 52 y que demuestra que en los meses de diciembre a partir de la semana 48 que es finales de noviembre inicios de diciembre es cuando se incrementan mucho los casos de estas infecciones por otros virus respiratorios incluyendo Influenza y COVID por supuesto y vemos como ya a partir de la semana 51 y 52 la uno y la dos vamos en franca disminución esto tiene que ver obviamente por el clima la temperatura fría que empezamos ya a pasar pero esto es la temporalidad o estacionalidad de los virus, y a quien se enferma principalmente por estos virus respiratorios vemos por grupo de edad a la izquierda en la columna número 1 menores de un año de edad y el segunda de 1 a 4 y la tercera de 5 a 9 y hasta la derecha vemos más de 60 años, los extremos de la vida como siempre somos los más vulnerables para ciertas enfermedades infecciosas en este caso estos virus respiratorios también para influenza y también para COVID, ahora aquí en esta semana epidemiológica 3 del corte del 14 al 20 de enero de hace apenas unos días he traemos ya aquí en Puerto Vallarta, un total acumulado desde que empezó la pandemia de 35,690 casos en Puerto Vallarta, si revisamos como cerro el 2023, vamos a ver qué es exactamente el mismo número es decir del 24 al 30 de septiembre también traíamos esta misma cifra de 35,690 y si nos vamos un mes atrás en la semana 48 del 26 de noviembre al 02 de diciembre tenemos solamente un caso menos quiere decir quede del 26 noviembre a la fecha solamente un caso más se ha registrado en Jalisco, de acuerdo a la Red Jalisco, esto demuestra que no es un problema al momento al menos en estos días en estas semanas de gravedad y que así siga claro, ahora vamos a mencionar un poquito para aclarar esto de la vacunación porque ya ven que estamos iniciando una vacunación contra el virus MERS-COV II en Jalisco, en este año entonces he a partir de que se autoriza la compra de las vacunas por COFEPRIS a nivel federal por medio particular el Estado de Jalisco, adquiere más de 50,000 dosis y e inicia esta campaña convulsión contra COVIC, para los grupos vulnerables ahorita vamos a explicar precisamente con estos rectores del total de transparencia, seguridad de la vacuna, calidad de la vacuna, accesibilidad es decir incluso hemos ido a los sitios a vacunar con nuestras brigadas con toda la ética y la universalidad esta es la vacuna que estamos aplicando actualmente que es la vacuna que es la vacuna SPIKEVAX que es una monovalente de la variante XBB.1.1.5 de la marca moderna con su registro sanitario la cual crea anticuerpos neutralizantes contra las variantes que circulan actualmente es muy importante esto porque esta vacuna está diseñada para la variantes actuales, hay vacunas que no están actualizadas ni aprobadas para su uso en la actualidad, esta vacuna si está actualizada con estudios y está indicada inmunización activa en persona de 6 meses en adelante cada frasco puede haber 2 presentaciones una con 5 dosis de .5 mililitros y una de 10 dosis con .25 estos son los grupos vulnerables y las etapas de vacunación en la primera etapa son niñas, niños adolescentes y adultos mayores en albergues, asilos o casas hogar o institucionalizados y lo iniciamos a partir del 17 de enero nosotros ya iniciamos a partir de esa fecha de vacunación acudimos a los asilos tanto públicos como privados con nuestras brigadas de vacunación, cabe mencionar que esta va dirigida a grupos vulnerables que no tengan seguridad social es decir que no pertenezcan al régimen del IMSS o del ISSTE y que se hace a través de un registro electrónico previo donde ya se aparece un código QR para poder aplicar y darle también su comprobante de vacunación se acudió previamente para ser un registro y un censo y también se acudió para poderles ayudar a los adultos mayores que no

pueden en algunos casos acceder a un registro electrónico con los encargados de cada asilo o institución para que ellos mismo facilitaran la aplicación, la segunda etapa son niñas y niños con cáncer en cualquier etapa y en adultos con cáncer activo o ya en etapa de remisión y la enfermedad renal crónica fase tres o terminal trasplantados de hígado o riñón o médula ósea, que inicio a partir del 23 de enero la tercera mujeres embarazadas sin seguridad social, población indígena con enfermedad inmunosupresora y personas que viven con VIH a partir del 30 de enero y la cuarta etapa personas con enfermedad neuromuscular grave fibrosis quísticas mal formaciones congénitas de riñón, hígado, o sistema digestivo, distrofia muscular que es una neuro discapacidad, parálisis cerebral infantil, esclerosis múltiple o que no tengan el vaso o asplenia eso a partir 16 de febrero, en Jalisco al corte del 23 de enero a las 3 de la tarde había un total de 7,815 registros ahí se ve la primera, segunda y tercera etapa de cuantos registros ya están realizados que vamos en la primera con 6,365 y la aplicación ya está ahí abajo con 3,871 al momento esto no quiere decir que si ya inicia la siguiente etapa se va dejar de vacunar si no va a hacer permanente durante toda la campaña, es nomás las fecha de inicio de las etapas y aquí en Puerto Vallarta, traemos este corte de citas al día 23 por municipio y por grupo vulnerable y ahí es donde vimos gente Cabo Corrientes, Mascota, Puerto Vallarta, por supuesto Talpa de Allende y Tomatlán donde el mayor son niñas, niños y adolescentes con institucionalizados en Puerto Vallarta con 153 registros estamos nosotros teniendo todo el registro y haciendo nuestra vacunación que hay que destacar pues es bueno, que es para grupos vulnerables, que es una vacuna aprobada por COFEPRIS y avalado por la organización mundial de la salud, que es de un laboratorio moderno, marcas SPIKEVAX, de última generación actualizada para la variante OmicronXBB.1.1.5 que tiene una eficacia hasta el 95 por ciento ya comprobada con más de 15,000 pacientes en los estudios realizados que en la contra indicación pues la alergia en los componentes de la vacunas se recomienda no aplicarla si en las dos últimas horas hubo fiebre o en los últimos días tuvo COVID u otra vacuna de COVID en los últimos tres meses la comprobación documental la hoja de invitación con código QR se recomienda llevar su resumen médico y cartilla nacional de salud no negamos la vacuna, y evitamos desperdiciar dosis, si llegan a solicitar dosis apoyamos para generar el registro para hacer QR y aplicar la vacuna, entonces eso es de los temas de las infecciones respiratorias vamos ahora explicar un poquito de lo que viene en el Dengue que también es de bastante importancia, y empezamos con el reporte de la relación panamericana de la salud de la OMS organización mundial de la salud, de su informe de la situación epidemiológicas del Dengue en las Américas si, a la semana epidemiológica 52 ósea al cierre del 2023 actualizado el 11 de Enero del 2024 a las 10:20 a.m. pues reportan que hubo un acumulado de 4'430,609 casos sospechosos de dengue y que hubo 1'985,289 casos confirmados de dengue que son 44.8% con 7,478 casos de Dengue grave y 2,250 muertes por dengue, con una tasa de natalidad 0.051% vamos a ver las gráficas que se presenta ahí donde comparamos los casos del 2022 y 2023 en amarillo está el promedio de los ultimo cinco años esa raya amarilla en la gráfica es el promedio de 5 años previos y la azul es la del 2022 veamos cómo está a del 2023 hay un problema grave de la subregión de Centro América en México, dónde desde Brasil y Argentina desde 2022 y sobre todo el 2023 se ha venido un incremento importantísimo en los casos de dengue obviamente va ascendiendo llega a centro América y por supuesto al Sureste del País que ahorita vamos a ver los casos y obviamente a todo el país, entonces este año es un año donde va a ver un incremento importantísimo en casos de dengue eso lo tenemos estudiado y obviamente la organización mundial de la salud y la organización panamericana de la salud ya lo tenemos detectado y hemos hecho estrategias y doblando esfuerzos para poder atacar y evitar al máximo las muertes por dengue, este es el panorama epidemiológico de dengue de la Secretaria de Salud Federal del Gobierno de México de la semana epidemiológica de la semana 02 del 2024 donde vemos aquí que en la misma semana o sea en la segunda semana del año 2023 había en el país 118 casos confirmados y en la misma semana que estamos ahorita actualmente traemos 555 se ve un incremento bastante importante si ven en la gráfica del lado derecho con los puntos en el punto rojo cerca de donde dice 4000 son los casos probables 24 y abajo en puntito verdes los que hubo 2023 cuando iniciamos el año hay una gran diferencia enorme en donde los casos confirmados 2023 también empezamos prácticamente donde hay una línea plana donde se eleva a la semana 25 con un pico en la semana 40 y que ahora ya empezamos con un punto mucho más alto el 75% es decir 75 de cada 100 de los casos que hay de dengue en el país están confirmados y localizados en el Estados de Guerrero,

25 DE ENERO DEL 2024

por estado por identidad de residencia, donde vemos que obviamente al inicio del 2024, se han confirmado los 130 casos positivos de COVID principalmente en la Ciudad de México con el 24.6% Puebla 10.8 % Nuevo León. 8.5 % Querétaro 7.7% San Luis Potosí 6.2% cada estado de cuantos casos se han reportado hasta este momento por COVID en cuanto a las defunciones pues son 4 estados es Chiapas, Ciudad de México, Jalisco y Oaxaca, son las cuatro entidades donde sea presentado una defunción por COVID, esto es lo que mencionaba yo hace rato hay otros virus respiratorios no todo es COVID ni influenza, hay muchos virus que esta inmiscuidos y que pueden causar también infecciones respiratorias agudas graves como la de no virus, boca virus, EL MERS-COV, para influenza II el virus SINCITIAL respiratorio etc. hay mucho virus que están causando este tipo de problemas y vemos que por ejemplo en esta influenza Estacional 23 y 24 hasta la semana 2 del corte que tenemos hay 2,354 casos positivos a otros virus respiratorios principalmente en el Estado de México, en Toluca, ciudad de México, Aguascalientes, San Luis Potosí y Querétaro, vea el resto de los Estados prácticamente hay muy pocos casos, estos 5 entidades son las que por mucho tienen prácticamente el 80% de los casos aquí vemos y esto demuestra e bajo la gráfica son la semana 40,41,42,43 hasta la 2 que llevamos hasta este momento, recordemos que el cierre es hasta la 52 y que demuestra que en los meses de diciembre a partir de la semana 48 que es finales de noviembre inicios de diciembre es cuando se incrementan mucho los casos de estas infecciones por otros virus respiratorios incluyendo Influenza y COVID por supuesto y vemos como ya a partir de la semana 51 y 52 la uno y la dos vamos en franca disminución esto tiene que ver obviamente por el clima la temperatura fría que empezamos ya a pasar pero esto es la temporalidad o estacionalidad de los virus, y a quien se enferma principalmente por estos virus respiratorios vemos por grupo de edad a la izquierda en la columna número 1 menores de un año de edad y el segunda de 1 a 4 y la tercera de 5 a 9 y hasta la derecha vemos más de 60 años, los extremos de la vida como siempre somos los más vulnerables para ciertas enfermedades infecciosas en este caso estos virus respiratorios también para influenza y también para COVID, ahora aquí en esta semana epidemiológica 3 del corte del 14 al 20 de enero de hace apenas unos días he traemos ya aquí en Puerto Vallarta, un total acumulado desde que empezó la pandemia de 35,690 casos en Puerto Vallarta, si revisamos como cerro el 2023, vamos a ver qué es exactamente el mismo número es decir del 24 al 30 de septiembre también traíamos esta misma cifra de 35,690 y si nos vamos un mes atrás en la semana 48 del 26 de noviembre al 02 de diciembre tenemos solamente un caso menos quiere decir quede del 26 noviembre a la fecha solamente un caso más se ha registrado en Jalisco, de acuerdo a la Red Jalisco, esto demuestra que no es un problema al momento al menos en estos días en estas semanas de gravedad y que así siga claro, ahora vamos a mencionar un poquito para aclarar esto de la vacunación porque ya ven que estamos iniciando una vacunación contra el virus MERS-COV II en Jalisco, en este año entonces he a partir de que se autoriza la compra de las vacunas por COFEPRIS a nivel federal por medio particular el Estado de Jalisco, adquiere más de 50,000 dosis y e inicia esta campaña convulsión contra COVIC, para los grupos vulnerables ahorita vamos a explicar precisamente con estos rectores del total de transparencia, seguridad de la vacuna, calidad de la vacuna, accesibilidad es decir incluso hemos ido a los sitios a vacunar con nuestras brigadas con toda la ética y la universalidad esta es la vacuna que estamos aplicando actualmente que es la vacuna que es la vacuna SPIKEVAX que es una monovalente de la variante XBB.1.1.5 de la marca moderna con su registro sanitario la cual crea anticuerpos neutralizantes contra las variantes que circulan actualmente es muy importante esto porque esta vacuna está diseñada para la variantes actuales, hay vacunas que no están actualizadas ni aprobadas para su uso en la actualidad, esta vacuna si está actualizada con estudios y está indicada inmunización activa en persona de 6 meses en adelante cada frasco puede haber 2 presentaciones una con 5 dosis de .5 mililitros y una de 10 dosis con .25 estos son los grupos vulnerables y las etapas de vacunación en la primera etapa son niñas, niños adolescentes y adultos mayores en albergues, asilos o casas hogar o institucionalizados y lo iniciamos a partir del 17 de enero nosotros ya iniciamos a partir de esa fecha de vacunación acudimos a los asilos tanto públicos como privados con nuestras brigadas de vacunación, cabe mencionar que esta va dirigida a grupos vulnerables que no tengan seguridad social es decir que no pertenezcan al régimen del IMSS o del ISSTE y que se hace a través de un registro electrónico previo donde ya se aparece un código QR para poder aplicar y darle también su comprobante de vacunación se acudió previamente para ser un registro y un censo y también se acudió para poderles ayudar a los adultos mayores que no

pueden en algunos casos acceder a un registro electrónico con los encargados de cada asilo o institución para que ellos mismo facilitaran la aplicación, la segunda etapa son niñas y niños con cáncer en cualquier etapa y en adultos con cáncer activo o ya en etapa de remisión y la enfermedad renal crónica fase tres o terminal trasplantados de hígado o riñón o médula ósea, que inicio a partir del 23 de enero la tercera mujeres embarazadas sin seguridad social, población indígena con enfermedad inmunosupresora y personas que viven con VIH a partir del 30 de enero y la cuarta etapa personas con enfermedad neuromuscular grave fibrosis quísticas mal formaciones congénitas de riñón, hígado, o sistema digestivo, distrofia muscular que es una neuro discapacidad, parálisis cerebral infantil, esclerosis múltiple o que no tengan el vaso o asplenia eso a partir 16 de febrero, en Jalisco al corte del 23 de enero a las 3 de la tarde había un total de 7,815 registros ahí se ve la primera, segunda y tercera etapa de cuantos registros ya están realizados que vamos en la primera con 6,365 y la aplicación ya está ahí abajo con 3,871 al momento esto no quiere decir que si ya inicia la siguiente etapa se va dejar de vacunar si no va a hacer permanente durante toda la campaña, es nomás las fecha de inicio de las etapas y aquí en Puerto Vallarta, traemos este corte de citas al día 23 por municipio y por grupo vulnerable y ahí es donde vimos gente Cabo Corrientes, Mascota, Puerto Vallarta, por supuesto Talpa de Allende y Tomatlán donde el mayor son niñas, niños y adolescentes con institucionalizados en Puerto Vallarta con 153 registros estamos nosotros teniendo todo el registro y haciendo nuestra vacunación que hay que destacar pues es bueno, que es para grupos vulnerables, que es una vacuna aprobada por COFEPRIS y avalado por la organización mundial de la salud, que es de un laboratorio moderno, marcas SPIKEVAX, de última generación actualizada para la variante OmicronXBB.1.1.5 que tiene una eficacia hasta el 95 por ciento ya comprobada con más de 15,000 pacientes en los estudios realizados que en la contra indicación pues la alergia en los componentes de la vacunas se recomienda no aplicarla si en las dos últimas horas hubo fiebre o en los últimos días tuvo COVID u otra vacuna de COVID en los últimos tres meses la comprobación documental la hoja de invitación con código QR se recomienda llevar su resumen medico y cartilla nacional de salud no negamos la vacuna, y evitamos desperdiciar dosis, si llegan a solicitar dosis apoyamos para generar el registro para hacer QR y aplicar la vacuna, entonces eso es de los temas de las infecciones respiratorias vamos ahora explicar un poquito de lo que viene en el Dengue que también es de bastante importancia, y empezamos con el reporte de la relación panamericana de la salud de la OMS organización mundial de la salud, de su informe de la situación epidemiológicas del Dengue en las Américas si, a la semana epidemiológica 52 ósea al cierre del 2023 actualizado el 11 de Enero del 2024 a las 10:20 a.m. pues reportan que hubo un acumulado de 4'430,609 casos sospechosos de dengue y que hubo 1'985,289 casos confirmados de dengue que son 44.8% con 7,478 casos de Dengue grave y 2,250 muertes por dengue, con una tasa de natalidad 0.051% vamos a ver las gráficas que se presenta ahí donde comparamos los casos del 2022 y 2023 en amarillo está el promedio de los ultimo cinco años esa raya amarilla en la gráfica es el promedio de 5 años previos y la azul es la del 2022 veamos cómo está a del 2023 hay un problema grave de la subregión de Centro América en México, dónde desde Brasil y Argentina desde 2022 y sobre todo el 2023 se ha venido un incremento importantísimo en los casos de dengue obviamente va ascendiendo llega a centro América y por supuesto al Sureste del País que ahorita vamos a ver los casos y obviamente a todo el país, entonces este año es un año donde va a ver un incremento importantísimo en casos de dengue eso lo tenemos estudiado y obviamente la organización mundial de la salud y la organización panamericana de la salud ya lo tenemos detectado y hemos hecho estrategias y doblando esfuerzos para poder atacar y evitar al máximo las muertes por dengue, este es el panorama epidemiológico de dengue de la Secretaria de Salud Federal del Gobierno de México de la semana epidemiológica de la semana 02 del 2024 donde vemos aquí que en la misma semana o sea en la segunda semana del año 2023 había en el país 118 casos confirmados y en la misma semana que estamos ahorita actualmente traemos 555 se ve un incremento bastante importante si ven en la gráfica del lado derecho con los puntos en el punto rojo cerca de donde dice 4000 son los casos probables 24 y abajo en puntito verdes los que hubo 2023 cuando iniciamos el año hay una gran diferencia enorme en donde los casos confirmados 2023 también empezamos prácticamente donde hay una línea plana donde se eleva a la semana 25 con un pico en la semana 40 y que ahora ya empezamos con un punto mucho más alto el 75% es decir 75 de cada 100 de los casos que hay de dengue en el país están confirmados y localizados en el Estados de Guerrero,

25 DE ENERO DEL 2024

REGIDORA PRESIDENTA CANDELARIA TOVAR HERNANDEZ.-Compañero Regidor, buenos días **Dr. Zayas** por acompañarnos, con base en los artículos 27 y 49 fracción segunda y tercera de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción quinta y Décimo quinta, artículos 49, 54, 64, 74 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico y la Administración Pública Municipal, y siendo las 11:14 Once horas con Catorce minutos del día Jueves 25 de Enero del 2024, damos inicio a esta Sesión correspondiente a la Comisión Edilicia Permanente de Salud. Por lo que a continuación me permitiré verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de esta Comisión para Sesionar.

Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera.- Presente

Regidor Christian Eduardo Alonso Robles.- Presente

Regidora Presidenta de la comisión Candelaria Tovar Hernández.- Presente.

Se incorpora la regidora **Claudia**, habiendo un total 3 de 3 regidores, por lo anterior se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta Sesión, por lo que todos los acuerdos serán válidos de conformidad con la normatividad aplicable, aprovecho para darle la bienvenida a nuestros invitados el día de hoy al **Dr. Jaime Álvarez Zayas**, titular de la región sanitaria número ocho, y al **C. Jorge Guerra**, gracias por estar aquí, quienes además de contar con una amplia experiencia en el ramo de servicios y salud pública hoy contribuirán en el desarrollo de esta presente sesión. Bienvenidos y muchas gracias **Dr. Y Jorgito**.

Bien, Continuando con la presente sesión, pasamos al siguiente punto.

2.- LA APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA.

Presento el mismo en los términos que se les adjunto en la convocatoria.

1.-Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.

2.- La Aprobación del Orden del día.

3.- Aprobación del Acta de la Sesión de fecha 29 de noviembre del 2023, de la Comisión Edilicia Permanente de Salud.

4.-Presentación sobre la situación actual en materia de contagios de COVID-19 en el municipio de Puerto Vallarta, por las autoridades de la VIII Región Sanitaria.

5.- Asuntos Generales.

6.- Cierre de la Sesión.

Está a su consideración compañeros Regidores el orden del día, por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto levantando su mano: **A favor, en contra. Abstenciones. Con 3 votos a favor 0 en contra y 0 Abstenciones queda aprobado por mayoría simple de votos en los términos que se mencionó.**

3.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION DE FECHA 29 DE NOVIMBRE DEL 2023, DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SALUD.

De conformidad al artículo 42 fracción 2do. Del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y toda vez que previamente se hizo llegar a ustedes el Acta de la Sesión Edilicia de esta comisión es que sin haber tenido señalamientos al respecto le solicito compañeros Regidores que tengan a bien omitamos su lectura y pasemos directo a la votación y firma de la misma:

A favor, en contra y abstenciones, con 3 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, queda aprobada por mayoría simple de votos.

4.-LA PRESENTACION SOBRE LA SITUACION ACTUAL EN MATERIA DE CONTAGIOA COVIS 19 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, POR LAS AUTORIDADES DE LA OCTAVA REGION SANITARIA.

A continuación compañeros ediles, someto a votación, autorizar pueda hacer el uso en indistinto de la voz a nuestros invitados a fin de que participen en la presentación y el desarrollo que está a punto de la orden del día. A favor, en contra y abstenciones, con 3 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, queda aprobada por mayoría simple de votos.

Agradecerle Dr. Por el estar aquí, por informarnos y mantenemos al tanto, de cómo estamos a horita en la situación de contagios de enfermedades respiratorias y sobre todo, y sobre todo de COVIC porque bueno andamos parece que anduvieron malitos mucha gente, entonces si ayudarnos a ver cómo estamos, muchas gracias, adelante.

DR. JAIME ALVAREZ ZAYA.- Muy Buenos días, muchas gracias por la invitación, a nuestra Regidora Presidenta de la Comisión Elicia de Salud la **Mtra. Candelaria**, vamos a explicar rápidamente y brevemente la situación actual de algunas enfermedades de importancia epidemiológica es decir que estas enfermedades pueden y afectan a grandes poblaciones por lo cual vamos a explicar varios conceptos muy básicos, de lo que se trata este tipo de enfermedades y de cómo estamos actualmente aquí en Puerto Vallarta, vamos a empezar con primero lo que vamos a conocer como Enfermedad de tipo influenza. La enfermedad de tipo influenza es la el conglomerado de todos los virus que puede causar infecciones respiratorias altas y como su nombre lo dice tipo influenza, se parecen a la que hace la influenza con síntomas y signos muy similares sin embargo el aislamiento no es el virus de la influenza si no que vamos a ver más adelante otro tipo de virus que están involucrados en esta parte y que a inicio de este año se ha notificado a nivel nacional 5,266 casos de estas enfermedades tipo influenza a nivel nacional e infecciones respiratorias agudas graves, que se conoce como Eti la tipo influenza e IRAG la infección respiratoria aguda grave, aquí quiero hacer un comentario con la IRAG hace algunos días salió una publicación donde decía que algunos estados del país había ya una saturación del 100% de hospitales para COVID Ahí hay una aclaración muy importante esta Red, hay una Red, que se llama Red IRAG donde se notifica a la federación estas enfermedades respiratorias agudas graves, eso quiere decir que son pacientes que están en una condición médica agravada y que se designan ciertas camas por cada hospital para estos pacientes con infecciones graves, por decir si dices un hospital está al 100 % si pero a lo mejor sus 80 camas dos están designadas para enfermedades respiratorias graves, entonces si tienes dos pacientes ya estas al 100 o si tienes una ya estas al 50 no quiere decir que todo el hospital este colapsado, quiere decir que las camas que están designadas como IRAG de la Red IRAG, que se reportan diariamente están ya con pacientes, aclarando aquí en el Hospital Regional de Puerto Vallarta, el Hospital del Regional durante la pandemia del 2020, me toco estar a mi precisamente en la oficina central de la secretaria donde hicimos un plan de reconversión hospitalaria, eso quiere decir que ante la emergencia sanitaria por COVID, el virus ASCOP II, en este caso, hicimos una conversión de camas hospitalarias a camas COVID o Red IRAG es lo mismo, es una infección respiratoria grave, COVID es una infección respiratoria grave, y subimos casi hasta 50 camas en el hospital regional en ese tiempo nunca llegamos casi al 98% como en el pico máximo y actualmente aunque no hay ningún paciente hospitalizado por COVID el hospital tiene 6 camas IRAG registradas con un 0 % de ocupación, entonces si hubiera 3 pacientes estaría al 50 pero de la Red IRAG, no de todo el hospital, el hospital se puede reconvirtiendo otra vez hasta subir hasta 50 camas o más o lo que sea necesario, en este momento no es necesario se tiene registradas 6 como IRAG, que no hay ningún paciente hospitalizado desde el año pasado y seguimos en eso y en la SOMMER que son las unidades de salud que monitorean las enfermedades respiratorias sean confirmado 130 casos positivos de COVID 19 en el país, de la Red IRAG no es un problema como tuvimos en el 2020 y 2021 con unas olas donde había unos contagios masivos en 130 casos son bastante pocos para todo el país y a la fecha hay 4 defunciones por COVID en el país con una letalidad de 3.1 % acuérdense que estuvimos hasta un 15 o un 17% de porcentaje de letalidad 3.1% entonces esta información para el 2024 tenemos ahí subrayado en amarillo Jalisco, tenemos casos de enfermedades de tipo influenza de la Red IRAG o infecciones respiratorias agudas graves traemos 344 de esas solo hay 3 casos positivos a COVID de esos pacientes que se subieron que están en esa Red IRAG 3 a COVID que es un 0.9% y en Jalisco, es uno de los estados donde ya hubo una defunción por COVID mas adelante vamos a ver cómo se comporta a nivel nacional pero en Jalisco, hasta el momento hasta el corte la segunda semana epidemiológica tenemos estos números, ahora de casos y defunciones por COVID ahí estamos

25 DE ENERO DEL 2024